

ple y del Hospital, recomendándose á sus oraciones por la última vez (1).

El Gran Maestre mencionado no podía ser sino Fr. Bernardo de Tramelay, cuya muerte aún no había llegado á noticia del Occidente, y que, no obstante, ya había sido reemplazado, no por Arnaldo de Montescot, como se supone en la historia del Languedoc (2), sino por Fr. Bertran de Blancafort, de cuyo maestrazgo nos ocuparemos luego.

En esta época, las dos Órdenes ya eran respetables por sus riquezas, que con prodigalidad les daban los grandes señores cristianos, y es sabido que los cuantiosos bienes de dichas Órdenes provenían de los príncipes y personas de la primera nobleza, quienes, tomando la cruz y el hábito, cedían á la Órden la mayor parte de sus señoríos.

En 1153, D. Pedro de Artal, primer baron del reino de Aragon, dió á los Templarios y Hospitalarios la ciudad de Borja, con todas sus dependencias, pero por medio de un convenio las Órdenes cedieron Borja al conde D. Ramon Berenguer, y éste les cedió Dumbel, el castillo de Alberich y Cabanes (3).

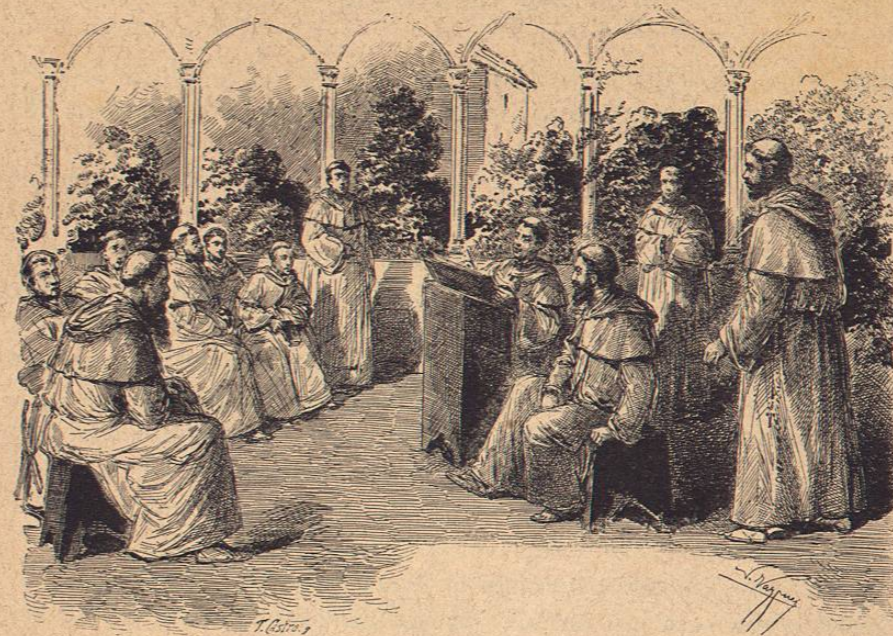
Estas frecuentes donaciones no sorprenden, si se considera el uso digno que hacían de ellas los religiosos militares, pues de todos los grandes bienes que poseían una y otra Órden, no sacaban sino una subsistencia frugal, aplicando todo lo demás al sostenimiento de los pobres y la defensa de la Tierra Santa.

¡Cuán admirable y sorprendente era contemplar á estos guerreros tan fieros y terribles en los combates, convertidos en otros hombres al entrar en sus conventos! apenas dejadas las armas para entregarse á los ejercicios del claustro, los unos cuidando de los pobres enfermos, y los otros ocupados en recibir á los peregrinos, unos limpiando las armas y recomponiendo los arneses de los caballos, y todos en sus diferentes y variados empleos, observando un religioso silencio y recogimiento propios de los solitarios anacoretas del desierto; un nuevo género de vida por cierto raro y desconocido hasta entonces, en que, sin estar obligados á estrecha clausura ni estar en el siglo, practicaban y ejercitaban sucesivamente todas las virtudes de dos estados diametralmente opuestos. Tal fué el cuadro que nos dejó de los Templarios san Bernardo, escritor contemporáneo, describiendo la conducta y género de vida de los religiosos militares de aquel tiempo.

(1) San Bernardo, carta 288, 289 y 302, edición Mabillon.

(2) Tom. 2 pag. 300.

(3) Hist. de Malta, tom. 1, pág. 122.



CAPITULO VIII.

Fr. Bertran de Blancafort, quinto Gran Maestre.—Eleccion del Gran Maestre.—Ruidosa cuestion sobre las inmunidades; Roma decide.—Trágica muerte del sultan de Egipto.—Noradino sultan de Damasco, ataca al ejército cristiano.—Sitio de Paneas; derrota del ejército cristiano; el Gran Maestre cae prisionero.—Sitio de Harem; batalla de Genesareth; libertad del Gran Maestre y Templarios por mediacion del emperador de Constantinopla.—Excursiones en territorio infiel.—Chatillon, príncipe de Antioquia cae prisionero.—Diferentes sucesos: muerte del rey de Jerusalem, proclamacion de Amauri, embajada á Francia, campaña del nuevo rey, tratado de alianza entre el rey y el visir del Cairo.—Operaciones militares: derrota de Noradino en Trípoli.—Combate desastroso en Artesfa, caen prisioneros los principales señores del ejército; la intrepidez de los Templarios salva al rey.—Embajada á Europa.—Sitio de Alejandria; Saladino gobernador de la ciudad; rendicion de la plaza; el Gran Maestre se opone á la campaña antes de concluir la tregua.—Sitio y toma de Peusa.—Sitio del Cairo; se levanta el sitio por ofrecimiento de una suma de dinero que no se cobra.—Desastres del ejército cristiano; muerte del Gran Maestre.—Donaciones.



los pocos dias de conquistada Ascalon, repuestos y descansados los Templarios de las fatigas de la campaña, reunieron el capítulo general para proceder á la eleccion del sucesor del difunto Gran Maestre Tramelay, recayendo la suerte en favor del caballero Fr. Bertran de Blancafort, cuya probidad y prudencia ensalza particularmente el historiador Guillermo de Tiro (1).

Este caballero Templario, nuevamente elegido Gran Maestre, era hi-

(1) Guillermo de Tiro, lib. 1, cap. 1°.

jo de Godofredo señor de Blancafort, una de las más distinguidas familias de la Guienne, conocida ya en el siglo XI, que llevaba su nombre de un antiguo castillo feudal del Burdalés.

La respetable encomienda de Fresne debió á dicha casa si no toda la donacion, la mayor parte de sus cuantiosos bienes con los cuales se la enriqueció.

Godofredo, padre de este Gran Maestre, llegó á los Templarios de este lugar de Fresne, segun costumbre de la época, su caballo y armadura, y además el derecho de usufructo de todas sus tierras, praderías, bosques y pastos para los rebaños, con el consentimiento de sus herederos y de su esposa Billichilda. Esta donacion no solamente fué confirmada, sino tambien aumentada por los descendientes de Godofredo, en presencia de Guerin arzobispo de Bourges y de Teobaldo conde de Troyes, quien tomó dicha encomienda bajo su proteccion (1).

Los principios del maestrazgo de Blancafort son notables por la ruidosa cuestion suscitada entre los Obispos orientales por una parte, y las Órdenes militares Templaria y Hospitalaria por otra, con motivo de las grandes inmunidades y exenciones con que las habian agraciado los Soberanos Pontífices.

El clero en general reprobaba y no podia soportar que los caballeros de ambas Órdenes se hallasen sujetos inmediatamente á la Santa Sede, que estuviesen exentos de pagar el diezmo, exceptuados de entredicho general, y con derecho de nombrar y tambien destruir á los presbiteros del goce de los beneficios anexos á las Órdenes.

El patriarca, fundado en el derecho comun, se quejaba de que los caballeros, principalmente los Hospitalarios, contra quienes se suscitó la cuestion, multiplicasen sus capillas y cementerios en el territorio de su jurisdiccion, y que en ellos no solamente enterrasen á sus súbditos y donados, sino tambien á todos aquellos que en el artículo de la muerte se ligaban en hermandad con la Orden. Además impugnaba que los capellanes de la Orden, cuando viajaban para recoger limosnas ó por otros objetos, podian mandar que se les abriesen las puertas, una vez al año, de cada iglesia de los lugares por donde transitaban, celebrando el oficio divino y recibiendo las ofrendas de los fieles en tiempo de entredicho.

Esta envidia prevenia en gran parte de los beneficiados, que veian que una gran parte de dichas ofrendas, á las cuales se consideraban con derecho, pasaban á las manos de los caballeros, á quienes no podian oponerse, por cuanto el papa Anastasio habia confirmado recientemente sus privilegios (2).

(1) Hist. de Berri, lib. 10, pág. 80.—P. Anselmo, tom. 9, pag. 45.—Gallia Christiana, tom. 2, en el índice general.

(2) La mayor parte de estos privilegios son discutidos en el lib. V de las Decretales, tit. 33.

Los caballeros por su parte, considerando sus exenciones como una recompensa é indemnizacion de los gastos que hacian para prestar servicio á la religion y al estado, sostenian que aquellas no eran en nada odiosas, por cuanto aunque se apartasen, bajo ciertos puntos, de la regla general, podian por otra parte considerarse como de provecho comun, que á pesar de todo el uso que se hacia de sus bienes, ya combatiendo á los infieles, ya cuidando á los pobres en los hospitales, valia tanto como los servicios prestados por la nobleza seglar al estado, y sin embargo á esa nobleza nadie tenia envidia de sus inmunidades.

Una y otra parte contendiente, igualmente obstinada en defenderse, no cejaba en recriminarse así en público como en particular: de ahí las injurias, las murmuraciones y hasta las vias de hecho, de manera que llegó á tal extremo este asunto, que fué necesario acudir á Roma para resolverlo.

El patriarca, esperando que el sucesor de Anastasio IV cederia á sus observaciones, emprendió el viaje para la capital del mundo cristiano, acompañado de siete obispos, á pesar de su avanzadísima edad, pues frisaba en los cien años; llegado á Roma se lamentó de que los Hospitalarios abusaran de sus privilegios, dando sepultura eclesiástica á los excomulgados; que en una ciudad entredicha, contra el tenor de sus exenciones, tocaban las campanas, y como si lo hicieran á propósito, las mandaban tocar incesantemente, mientras anunciaba él mismo la palabra de Dios al pueblo, con el fin de impedir que fuese oida, y por último, que rehusaban pagar el diezmo en todas las diócesis de la Iglesia oriental.

No consta lo que los Hospitalarios contestaron á estas acusaciones, pero sí se sabe que sus diputados llegaron antes á Roma que el patriarca, y pudieron prevenir y disponer el ánimo del Papa en su favor. El Patriarca Foulcher lo comprendió por el frio recibimiento que se le hizo. No obstante dióse audiencia á las partes, se cuestionó durante algunos dias, pero no se resolvió ni juzgó. Los obispos, considerando que la cuestion seria larga, y que era fácil no se resolviese en su favor, pidieron licencia á Roma, y se volvieron á Oriente algun tanto confusos (1).

Debemos estas circunstancias al arzobispo de Tiro, interesado en el asunto, por cuya razon es algo sospechoso en su relacion. Si debiéramos creerle, la corte de Roma se hizo propicia á los caballeros por los regalos que la prodigaron, de tal manera, que apenas se hallaron dos cardenales que fueran equitativos para defender la verdad; que los demás, sin exceptuar al soberano Pontífice, se cegaron hasta seguir las huellas de Balaam hijo de Bozor que corrió hácia la recompensa de su iniquidad. Por eso, se

(1) Guill. de Tiro, lib. 18, cap. 7, 8. Item. Vertot: Hist. de Malta. lib. 1.

puede considerar fácilmente cuán poco puede creérsele acerca de lo que relata contra el honor de los Hospitalarios. Esta reflexión es bastante común en otros muchos escritores eclesiásticos (1).

Pero nos sorprende sobremanera que no se haga ninguna mención de los Templarios en todo este asunto. Este silencio les favorece, y demuestra que no abusan de sus privilegios; por lo tanto es injusto que el autor de la historia de los Papas y algunos otros, sin ser protestantes como el primero, les hayan confundido con los caballeros del Hospital (2) en sus disputas con el clero de Oriente. Si los Templarios hubieran figurado, aunque en pequeña parte, en dicho asunto, no cabe duda que el historiador del patriarca, Guillermo de Tiro, que parece no los ha hecho representar en la escena sino para desacreditarlos, no los hubiera perdonado en esta ocasión como á los Hospitalarios.

Sin embargo, es positivo que los Templarios se hallaban privilegiados antes de la bula de Anastasio IV, por cuanto en 1152 escogieron al obispo de Aviñon y á su metropolitano por árbitros de un convenio hecho con el cabildo de Arles, con ocasion del derecho de cementerio que el Temple tenía en dicha ciudad (3). Hasta el presente no hemos hallado ninguna reclamacion formal contra los Templarios por parte de los Ordinarios. Es verdad que en 1157 el Concilio de Reims prohibió á todos los religiosos, así como á los Templarios y Hospitalarios, dar sepultura eclesiástica á todos los que muriesen á consecuencia de heridas recibidas en torneos, ni aun cuando los heridos se hubiesen hecho oblatos ó donados á dichas órdenes (4); pero este reglamento prueba más bien la existencia de los privilegios concedidos á los Templarios, que no el abuso que hicieron de los mismos.

En este tiempo (1155) la Palestina disfrutaba de bastante tranquilidad, merced á la discordia que existía entre los musulmanes, debida á la ambicion de los sultanes y califas de Damasco y Alepo, como lo confirma la historia árabe, relatando las muchas revoluciones que tuvieron lugar en esta época entre aquellos pueblos, y no obstante, en Europa se trataba de auxiliarla por medio de otra cruzada que no llegó á verificarse.

Ya vimos el éxito desgraciado que tuvo el viaje del emperador Conrado y de Luis VII rey de Francia al querer socorrer á los cristianos de Oriente; no obstante la fe daba ánimos al monarca francés, y no desistía en sus propósitos de hacer la guerra á los infieles. Para comprender la

(1) Baronio, an. 1155; Pagi, tom. 4; Amat de Gravesson, tom. 4, pág. 174, Hist. Eccl.; Paul. M. Pascaud: De cultu S. Johan. Bapt., pag. 281.

(2) Tom. 3, pag. 16.

(3) Gallia Christ., tom. 1, col. 313.

(4) Martene, tom. 7. Ampl. Coll. 76.

piedad y el celo cristiano que tenía Luis VII, bastará decir que en dicho año de 1155 fué en peregrinacion á Galicia, para visitar el santo sepulcro del apóstol Santiago de Compostela. Allí ante la tumba del patron de España, concibió la idea de emprender una tercera cruzada. Con este objeto escribió al rey de Inglaterra, y bien pronto se pusieron de acuerdo para llevar á cabo tan piadosa resolucion. Inmediatamente se procuró reunir las tropas de ambos estados, y ya se disponía todo lo necesario para la marcha, cuando el papa Adriano IV se opuso, manifestando que la urbanidad y el deber exigian, antes de entrar en territorio extranjero, esperar por lo menos el consentimiento de los príncipes y de los pueblos del país. Así, pues, se aplazó la expedicion, que hubiera sido de gran provecho para la Palestina, y por fin no tuvo efecto hasta 1188. Lástima fué que no se realizara esta cruzada, pues tal vez hubiera producido algun bien á los pobres cristianos de Oriente, acosados sin descanso por las hordas de bárbaros, enemigos todos del nombre de Cristo. Sin embargo debemos respetar los altos juicios de Dios, pues parece que por lo acontecido en todas las cruzadas que se sucedieron, era preferible que la Palestina, ó mejor dicho los Santos Lugares y su Santo Sepulcro, estuvieran en poder de los infieles que en el de los cristianos.

Guillermo de Tiro, que no podía estar enterado sino por vagos rumores, cuenta que en esta época el sultan de Egipto, llamado Hodeis, impulsado por violenta pasion de elevar á su hijo al califato, mandó asesinar en su mismo palacio al que lo era; pero que descubierta esta felonía y sublevada la ciudad, se vió obligado á huir con su hijo á Damasco, llevándose consigo muchos tesoros; pero en el camino fueron encontrados por los cristianos, los cuales apoderándose de padre é hijo, asesinaron al sultan y repartieron las riquezas; y como los Templarios habian tomado parte muy importante en esta accion, tuvieron, como su costumbre, la mejor parte del botin, quedándose con Nosereddin, hijo del sultan, al cual tuvieron algun tiempo con hierros, vendiéndolo despues á los egipcios con la suma de 60,000 escudos. Con el objeto de presentar más odiosos á los Templarios, dicho historiador añade, que Nosereddin era jóven de grandes esperanzas, en la flor de su edad, de aire marcial y muy amado de los egipcios por su intrepidez en el peligro y sus conocimientos en el arte de la guerra; que despues de haber aprendido y estar instruido en los dogmas de nuestra religion, habia pedido con mucha instancia recibir el bautismo, y que sin consideracion á esas buenas disposiciones, los Templarios le habian estrechamente atado dentro de una caja de hierro, y enviado de esta manera á los egipcios sus enemigos, que le hicieron pedazos para vengar sobre el hijo la perfidia y la ambicion del padre (1).

(1) Guill. de Tiro, lib. 18, cap. 9.

Apenas es posible conciliar esta conducta de los Templarios con el testimonio que da el mismo Guillermo de Tiro, reconociendo la probidad y religion del Gran Maestre Blancafort, cuya inhumanidad no se podría excusar, como tampoco la de sus caballeros, si fuese verdad que Nosereddin hubiese tenido tiempo y voluntad de hacerse instruir para recibir el bautismo. Hé aquí el hecho tal como se halla en los autores árabes (1).

Dhafer, duodécimo califa Fatimita, hombre joven dado enteramente á los placeres, habia sentido una pasion tan fuerte por Nazer ó Nosereddin, hijo del visir Al-Abbas, que no podia estar sin él un sólo momento, ni de dia ni de noche. Tan excesiva inclinacion hizo sospechar que Nosereddin era el objeto de una pasion criminal, lo que contribuyó á que tanto él como el califa se tuvieran como infames á los ojos del pueblo. Al-Abbas, celoso de la reputacion de su hijo, y disgustado por otra parte de Dhafer, le invitó con dos de sus cortesanos á un banquete que debia durar hasta una hora muy avanzada de la noche. El visir y su hijo, aprovechándose de aquella ocasion asesinaron á los tres, arrojando sus cuerpos á un pozo. A la mañana siguiente Al-Abbas se presentó en palacio y pidió por el califa, y como no pareciese, mandó asesinar á la mayor parte de los cortesanos como culpables de un crimen que él habia cometido. Estas crueldades no quedaron impunes, pues esparciéndose luego el rumor de que Al-Abbas y su hijo habian sido los autores del asesinato, tomaron el partido de huir, recogiendo todas las pedrerías y el dinero que habia amontonado durante su ministerio. La hermana de Dhafer, informada de que habian tomado el camino de Siria, envió al momento cartas para los generales cristianos de Ascalon, prometiéndoles una gran recompensa si cogian á esos dos traidores, y se los aseguraban bien, para hacerles sufrir la pena merecida. Con este aviso salió un destacamento de Ascalon para interceptarlos. En efecto, los encontraron y atacaron su escolta. Al-Abbas murió en el combate, su hijo cayó prisionero, y las riquezas tambien fueron presa de los cristianos. Nosereddin fué enviado al Cairo y remitido á las damas del serrallo, las cuales le hicieron sufrir una muerte la más cruel.

Esto es lo que dicen los autores árabes sobre dicho acontecimiento. En cuanto á las circunstancias del largo tiempo que Nazer ó Nosereddin estuvo entre las manos de los Templarios, del cuidado que tuvo de hacerse instruir, de los progresos que habia hecho en el conocimiento de nuestros dogmas, del celo que demostró para recibir el bautismo, y de las demás cualidades eminentes de Nosereddin, no son más que cosas imaginadas y sugeridas á Guillermo de Tiro por los enemigos de los Templarios

(1) Hist. de los árabes, lib. 1, cap. 2.—Tom. 15 de la Historia universal.

á fin de presentarlos más odiosos. Pues ¿cómo este historiador, que era aun estudiante en París en 1162, podia saber exactamente lo que ocurría entre los cristianos y los egipcios en 1154? Esto no podia ser sino por relatos históricos, por cuanto él mismo confiesa (1) que no ha consultado ninguno, ni griego ni árabe, y que toda su historia no está fundada sino sobre las tradiciones y de oídas, á excepcion de algunos hechos de los cuales ha sido testigo. Por lo tanto, si él la ha revestido de circunstancias injuriosas á la memoria de los Templarios, no puede ser sino sobre rumores inciertos y por demás sospechosos, puesto que, habiendo alcanzado en 1167 una categoría distinguida entre el clero de Oriente, es reputado por haberse adherido á sus intereses, y adoptado sus prevenciones contra los Templarios, por cuyo motivo se hace poco digno de fe tocante á todo el mal que ha dicho.

De aquí han sacado los Dupuy, Gurtler y otros, todo cuanto podia empañar impunemente la reputacion de los Templarios. Despues de esto, nada debe extrañarse si Jacobo de Vitri parece no haber hablado de dichos caballeros, sino para borrar las malas impresiones que nos ha dejado Guillermo de Tiro. El primero, sin ninguna distincion de tiempo ni de lugar, asegura cien años despues de su aprobacion, que ellos se captaban la estimacion de todos por su religion y sencillez, teniendo al patriarca toda la sumision debida, dando á Dios todo lo que era de Dios, y al César todo lo que era del César, que toda la casa del Señor estaba llena del buen olor de sus virtudes, y que un dia la posteridad contará con admiracion sus combates y victorias (2).

El segundo, menos equitativo, nos presenta á los Templarios como rebeldes, que, habiéndose sustraído á la obediencia del patriarca su bienhechor, se hicieron insoportables á todos, apropiándose los diezmos y las rentas de las iglesias. En lo cual es fácil ver que se refiere á las exenciones de los Templarios. En el resto de la historia el lector se hallará en estado de juzgar si semejantes imputaciones son verdaderas ó calumniosas, y si los Templarios fueron en efecto lobos rapaces, como han creído aquellos á quienes ha engañado Guillermo de Tiro.

Despues de la toma de Ascalon por los cristianos, Noradino por su parte no cesaba de atacar, ya las plazas conquistadas, ya al ejército cruzado, consiguiendo algunas ventajas.

Cierto acontecimiento deplorable fué la causa de un desastre en la Palestina. Los hospitalarios rehusaron encargarse de la defensa de Paneas,

(1) Nullam, aut græcam, aut arabicam, habentes præducem Scripturam, satis traditionibus instructi, exceptis paucis quæ ipsi oculata fide confeximus. Ita. W. T. in prologo.

(2) Jacob de Vitriaco: Hist. de Jerusalem, lib. 1, cap. 65.